



Universidad de Oviedo
Facultad de Filosofía y Letras



*Las organizaciones animalistas en la
ciencia: comunicación y participación
en el debate sobre la experimentación
animal*

Máster Universitario en Cultura Científica y de la
Innovación

MARÍA DEL VALLE BERNARDO RAMÍREZ

Tutora: Asunción Herrera Guevara

Curso: 2014/2015
Julio, 2015

Índice

Introducción.....	3
1. La experimentación con animales como dilema ético y científico	3
1.1. La experimentación animal: sujetos y prácticas.....	4
1.2. El problema: desde la ética y desde la ciencia	5
1.3. El verdadero alcance del problema y su solución.....	6
2. La experimentación animal vista desde los nuevos modos de entender la ciencia	8
2.1. Las organizaciones animalistas en la ciencia: comunicar y participar ...	10
Conclusiones: el impacto del activismo en la ciencia	16
Bibliografía	19
Anexo I	21

Las organizaciones animalistas en la ciencia: comunicación y participación en el debate sobre la experimentación animal¹

Animal organizations in science: communication and participation in the debate about animal experimentation

María del Valle Bernardo Ramírez *

«Esta mañana me han llevado a dar un paseo en coche por Waltham. Parece una población muy agradable. No he visto horror alguno, ningún laboratorio donde ensayen nuevos fármacos, ninguna fábrica de productos animales, ningún matadero. Sin embargo, estoy segura de que están ahí. Por fuerza tienen que estar ahí. Simplemente, no se anuncian en público. Están a nuestro alrededor incluso ahora, mientras les hablo a ustedes, solo que, en cierto modo, no tenemos conocimiento de ellos».

J. M. Coetzee, *Las vidas de los animales*

«The least I can do is speak out for those who can't speak for themselves».²

Jane Goodall

Resumen: Con el auge de la ética animalista, la experimentación animal se ha convertido en un tema controvertido, tanto ética como científicamente, ejerciendo las organizaciones animalistas un importante papel en el debate, pues promueven labores de comunicación con el objetivo de reclamar formas de participación que involucren al público. Puesto que los resultados y los métodos empleados en las investigaciones afectan a los ciudadanos, se defenderá que estos deberían poder participar en la toma de decisiones sobre la conveniencia o no de seguir experimentando con animales, es decir, el público debería poner límites a la ciencia decidiendo qué tipo de ciencia quiere. Las organizaciones animalistas serán tomadas como objeto de estudio para ver cómo la ciudadanía podría participar activamente en la ciencia.

Palabras clave: experimentación animal – organizaciones animalistas – participación – comunicación

Abstract: With the boom of animal ethics, animal experimentation has become a controversial subject, ethical and scientifically, assuming animal organizations an important role in the debate, because they promote communication and participation activities with the goal of claim participation forms that involucre the public. Since the results and the methods of investigation affects to citizens, they should be able to decide about de convenience or not of keep

¹ Este escrito probablemente no se hubiera realizado correctamente sin la ayuda de Asunción Herrera, a la que siempre agradeceré la oportunidad y tanto conocimiento recibido; sin la ayuda bibliográfica prestada por Marta I. González, a la que también le debo mucho de lo aprendido en estos años; o sin la colaboración del *Observatorio de Justicia y Defensa Animal, AnimaNaturalis e Igualdad Animal*; tampoco sin las ganas de cerrar un ciclo y comenzar una etapa diferente; pero ni siquiera hubiese existido sin Coky, motivo de mis ideas y acciones, al que nunca podré compensar por tanto aprendizaje.

* Universidad de Oviedo.

² «Lo mínimo que puedo hacer es hablar por aquellos que no pueden hablar por ellos mismos» (Traducción mía).

investigating with animals, that is, that the public should put limits to science deciding what type of science it wants. Animal organizations will be considered object of study to show how the public could actively participate in science.

Key words: animal experimentation – animal organizations – participation – communication

Introducción

La influencia del activismo social se ha convertido en un factor a analizar en los actuales debates de la ciencia. Un movimiento social que ha ido adquiriendo mayor importancia y efectividad es el movimiento a favor de los derechos de los animales. La ciencia será objeto de reflexión por parte de estas organizaciones, entre otras razones debido a las prácticas científicas que emplean animales para su investigación.

A la par que el activismo social cobra importancia en la ciencia, se exigen nuevas formas de participación del público y que esta sea efectiva. A través de uno de estos nuevos modos de participación, es el mismo público de la ciencia el que contribuye a proporcionar el conocimiento científico (sobre la ciencia y sus prácticas) que se le niega, como una forma, no solo de ejercer activamente la participación, sino también de orientarse hacia dicha participación. Es decir, el público desarrolla la capacidad suficiente y el material necesario para informarse y poder decidir en cuestiones científicas que le afectan.

En el movimiento de defensa de los derechos de los animales son las organizaciones animalistas las que ejercen la tarea de comunicar con vistas a que la sociedad pueda participar en la ciencia. El objetivo es que, una vez que se cuenta con un cierto nivel de conocimiento acerca de la investigación con animales y sus riesgos y consecuencias, la sociedad pueda, crítica y coherentemente, apoyándose en una postura ética, donde la justicia y su ideal de disminuir el sufrimiento sean importantes, fijar límites y marcar nuevos rumbos a la ciencia.

El objetivo de este trabajo será, entonces, analizar el papel y la influencia que tienen las organizaciones animalistas en el debate sobre la experimentación animal. Primeramente abordaré las dos dimensiones del problema: la ética y la científica. Una vez fijada la postura que defenderé, que se alejará del antropocentrismo pero sin olvidarse de él, se analizará la cuestión de la participación en la ciencia. Esta parte se iniciará con un primer acercamiento al tema para posteriormente centrarse en la experimentación animal tal y como es vista por las organizaciones animalistas. Me apoyaré para ello en los datos empíricos recabados a través de entrevistas como método para conocer de primera mano las ideas que sustentan la práctica de las organizaciones animalistas, y terminaré con un análisis sobre la situación actual de la cuestión, abordando el impacto que puede haber tenido el movimiento animalista en la ciencia y lo que podría ser el futuro de la experimentación animal.

1. La experimentación con animales como dilema ético y científico

Muchos animales no humanos son objeto de experimento y estudio en los laboratorios y en las aulas de numerosos países. Paralelamente, los estudios sobre etología demuestran, sobre todo en el caso de los primates, que los animales no son objetos sino sujetos capacitados de sensibilidad y emociones. Esto hace necesaria una reflexión ética, cuyo objetivo es, si no prohibir la experimentación con ellos en todas sus formas y propósitos, sí regularla con el objetivo de minimizar el sufrimiento y aumentar su eficacia.

1.1. La experimentación animal: sujetos y prácticas

La experimentación con animales es una práctica que se viene realizando desde hace siglos, pues ya el médico Galeno, en el siglo II, practicaba la vivisección y extrapolaba los resultados al ámbito humano, de ahí los errores en la representación del cuerpo humano y, para algunos, como recoge el médico y miembro de LIMAV (Liga Internacional de Médicos por la Abolición de la Vivisección) V. Coleman (2010), el retraso de la medicina. Un ejemplo de retraso de la medicina, que señala Riechmann (2004), sería la investigación del tratamiento contra la poliomielitis, frenada por los resultados obtenidos en ensayos con monos, que señalaban que el virus infectaba el sistema nervioso y no el gastrointestinal, como mostraban las investigaciones en humanos.

Hoy en día, no es solo en el campo de la medicina en el que se emplean animales, estos también se utilizan en investigaciones relacionadas con la psicología y las industrias militar y cosmética, en la educación y en la formación de investigadores en campos como la biología. Brevemente, algunas de las prácticas son las siguientes:

En la industria biomédica los sujetos no humanos son empleados fundamentalmente en el diseño de nuevos fármacos y en pruebas de toxicidad para los humanos. Una de las técnicas más empleadas para ello es lo que se conoce como Dosis Letal 50 (DL50), cuyo objetivo es medir la alta toxicidad de determinados componentes. Tras aplicar forzosamente dosis de dicho componente, e ignorando los efectos inmediatos que tiene para los sujetos (convulsiones, dolor, vómitos), el test se detiene cuando se llega al nivel de la muerte del 50% de los individuos utilizados en el experimento, y lo que mide es la dosis más alta de una sustancia que un animal puede soportar. Evidentemente, el principal problema surgirá cuando se extrapolen los resultados de los no humanos a los humanos (Francione, 2004; Riechmann, 2004; Singer, 2011).

En la industria militar el objetivo de los animales es servir como blanco para probar armas capaces de neutralizar y destruir al supuesto enemigo causándole el mayor sufrimiento posible (Riechmann, 2004; Singer, 2011).

En la industria cosmética, animales como conejos -mucho más aptos por contar con unos ojos grandes exentos de parpadeos- son sometidos al Test de Draize. Tal test consiste en inyectar durante varios días una sustancia en los ojos o en la piel del animal para comprobar los efectos dañinos que puede tener (Riechmann, 2004; Singer, 2011).

En la educación los animales también son objeto de estudio y sirven de apoyo a la formación (Riechmann, 2004). Este es el caso de los alumnos de biología, que utilizan ratas para observar su organismo, o los de psicología, que experimentan con ellas para analizar su conducta y ver cómo responden en diferentes situaciones (al elegir entre el agua o una zona donde son electrocutadas, por ejemplo).

Sin embargo, aunque el ámbito de prácticas sea común en todos los países, no lo es el sujeto de estudio, que puede variar en especie y procedencia según las regulaciones de cada país. De acuerdo con la normativa española, aunque se emplean fundamentalmente ratones, ratas, conejos, cobayas, cerdos, ovejas, cabras, perros, gatos y algunos primates, también se utilizan en investigación otros roedores, caballos, anfibios, peces y ciertas aves, como muestra el «Informe sobre las

estadísticas de los animales utilizados para la experimentación y otros fines científicos (2010)³».

1.2. El problema: desde la ética y desde la ciencia

Dos son los problemas que suscita el uso de animales en los diferentes tipos de experimentación: uno ético y otro científico. Desde la ética se debate el sufrimiento innecesario que se genera en numerosas ocasiones; desde la ciencia el debate se centra en la poca fiabilidad de la extrapolación del ámbito no humano al humano, que no está exenta del riesgo que se pretende eliminar.

En el terreno de la ética son varias las perspectivas desde las que puede abordarse la cuestión de los animales no humanos. Los dos grandes paradigmas a la hora de hablar de ética animal son el bienestarismo (que defiende continuar utilizando animales siempre y cuando a estos se les garantice una cierta calidad de vida) y el abolicionismo (que pretende rechazar el estatus de propiedad del animal, y por tanto todas las prácticas en las que intervengan animales). Ambas tienen en su base el reconocimiento de los intereses o del sufrimiento de los no humanos. Es necesario tener en cuenta que uno de los intereses de cualquier animal que sea capaz de sentir dolor será eliminarlo. Sin embargo, las medidas que se deben tomar, según los abolicionistas o bienestaristas, son diferentes, pues para una corriente consistirán en tratar de disminuir el sufrimiento, mientras que para la otra será eliminarlo en su totalidad.

Las tesis que sobre la experimentación animal mantienen las dos perspectivas también serán diferentes. De acuerdo con los principios del bienestarismo se podría seguir investigando siempre y cuando se cumplan unos mínimos que garanticen la seguridad del animal, enmarcándose dentro de esta perspectiva las leyes de protección del animal de laboratorio. Mientras, las tesis abolicionistas buscarían el fin de toda experimentación con animales.

La postura bienestarista, que es difícil encontrar en los autores más representativos de la ética animalista por no conducir a un cambio significativo para los animales, es la que está presente en las normativas, como ocurre con la normativa española para la protección del animal de laboratorio del año 2005, especificación nacional de las directrices europeas⁴. En ella se regula el uso de los animales en los centros de investigación, así como su cría y mantenimiento; los requisitos para el personal investigador; o el número de animales empleados⁵. El objetivo de la ley alude a motivos sociales (por la preocupación de la sociedad por los animales) y científicos (buscando rigurosidad y calidad en los ensayos).

En cambio, el abolicionismo se convierte en la posición final de los teóricos animalistas, siendo alguno de sus representantes G. Francione (2007), T. Regan (2006) y O. Horta (2010), este último en España. Los tres orientan sus esfuerzos al fin de la dominación humana sobre el resto de animales, y siendo la experimentación animal un ejemplo de dominación, todos ellos abogarán por el cese de la experimentación con animales no humanos. La idea que motiva cada teoría puede ser diferente (el sufrimiento, para Singer, o el reconocimiento de ser dueños de una vida, para Regan), pero el fin es idéntico.

³ Extraído de: <http://www.magrama.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/bienestanimal/animales-de-laboratorio/> (Consulta: 28 de febrero de 2015)

⁴ http://www.magrama.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/rd1201_05_tcm7-5533.pdf (Consulta: 7 de abril de 2015).

⁵ Siguiendo el «principio de las tres erres»: reducción (emplear el mínimo número de animales), refinamiento (evitar el dolor o el malestar de los sujetos) y reemplazo (potenciar el uso de técnicas alternativas).

Parece fácil discriminar entre un tipo de propuesta y otro, esto es, entre regular y prohibir toda investigación con animales, pero queda claramente en evidencia que no lo es si se atiende a los fines de la investigación. De acuerdo con esto, sería fácil rechazar aquel tipo de experimentación cuyo objetivo es la oferta en el mercado de productos cosméticos, puesto que son cosas totalmente prescindibles. Sin embargo, sería difícil encontrar a quien defendiese lo inútil de la experimentación animal cuando sus objetivos están orientados a la salud de los seres humanos.

Desde la ciencia, por su parte, la experimentación con animales aparece como una práctica continua, siendo muchas las investigaciones que se han realizado con ellos. Sin embargo, no todas ellas han tenido avances para la ciencia, bien porque han sido pruebas posiblemente innecesarias (como reconocen algunos de los investigadores), o bien porque no han tenido los resultados esperados (Coleman, 1992; Francione, 2004; Riechmann, 2004, 2005; Singer, 2011).

Se mantiene, entonces, que experimentar con animales es muy importante para el avance de campos como la medicina debido, sobre todo, a la similitud que existe entre algunos de los no humanos y los humanos⁶. Sin embargo, como diferentes estudios han mostrado, esta similitud no es tal, puesto que humanos y no humanos responden de un modo distinto en diferentes situaciones o ante diferentes productos. Es recurrente en estos debates el tema de la aspirina, que pese a que es perjudicial para los perros, no lo es para los humanos; o el de la talidomida, medicamento que causó malformaciones en niños pero no en los animales en los que fue puesto a prueba (Coleman, 1992; Riechmann, 2004, 2005; Singer, 2011). La experimentación animal tiene entonces limitaciones epistémicas ligadas a las dificultades de la generalización entre especies.

1.3. El verdadero alcance del problema y su solución

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, la experimentación con animales se presentaría como un problema que afecta a los animales en general: a los humanos, si nos centramos en la problemática asociada a los riesgos de la extrapolación de resultados; y a los no humanos, si consideramos su sufrimiento como algo a tener en cuenta. Qué postura escoger, esto es, o bien dar prioridad a los humanos sobre los no humanos, o bien tener en cuenta a animales (humanos y no humanos) en general, dependerá de los principios éticos por los que cada individuo elija guiarse.

Hasta ahora he omitido una parte muy importante relativa al debate de la experimentación animal, precisamente porque considero que podría servir para ir delimitando las posturas éticas, o para intentar entender que es posible tratar de un tipo de ética más inclusiva con los no humanos aun cuando esta preocupación sea colateral. Esto es, que estar en contra de la experimentación animal únicamente por los efectos negativos que puede tener para las personas es beneficioso también para la situación de los sujetos sobre los que se investiga. La información relevante es que existen técnicas alternativas a la experimentación animal que harían posible el avance de la ciencia, y encontrar cura a las enfermedades humanas. Todo lo contrario a lo que piensan los defensores de la experimentación con animales. Para estos últimos, si prohibimos la experimentación animal correremos el riesgo de retroceder en la lucha contra las enfermedades (Coleman, 1992; Francione, 2004).

La cuestión será cómo potenciar y reclamar que se empleen y se desarrollen dichas prácticas alternativas, como los cultivos de células o las simulaciones por

⁶ La Confederación de Sociedades Científicas de España, por ejemplo, elaboró un documento en el que se defendía la necesidad de seguir experimentando con animales para combatir las enfermedades: http://www.cosce.org/pdf/Documento_COSCE_Comision_Animal_Research.pdf (Consulta: 19 de junio de 2015).

ordenador, cuando diversos ámbitos de la ciencia siguen aferrándose a las pruebas con animales (Francione, 2007; Riechmann, 2004).

Que la experimentación con animales sea uno de los problemas de la ciencia, y teniendo en cuenta los intereses en juego, tanto de humanos como de no humanos, hace plausible el reclamo de una mayor participación ciudadana en dicha cuestión. Es decir, la población, consciente de la problemática asociada al tema, debería intervenir en la toma de decisiones sobre si la ciencia debería seguir utilizando dichas prácticas. En resumen, la población, potenciales usuarios de los resultados de las investigaciones, debería tener el poder para debatir y decidir qué tipo de ciencia quiere. Los motivos están claros:

- a. Porque la experimentación con animales no evita los riesgos que se pretenden eliminar, de tal forma que se podrían poner en peligro sus vidas.

- b. Porque hay otras vidas no humanas en juego.

Quienes proporcionan información a la ciudadanía sobre el tema, es decir, quienes convierten la experimentación animal en objeto de debate ético y científico son sobre todo los activistas de las organizaciones animalistas. Por eso, deberían ser el elemento o el punto de vista desde el que partir por dos motivos: por representar la incidencia de un sector del público de la ciencia en la propia ciencia al transmitir información; y por mantener una postura ética positiva para los intereses de humanos y no humanos. Aunque el objetivo de su trabajo sea mejorar la situación de los no humanos, se ocupan también de los humanos, algo que en el caso de la experimentación tiene importancia. La potenciación de métodos alternativos es beneficiosa en general: ética y científicamente para los humanos y éticamente para los no humanos.

La postura que a lo largo de este escrito se mantendrá, y con el fin también de cumplir los objetivos metodológicos expuestos en la introducción, será una postura ética⁷, que luego tendrá influencia en la ciencia, puesto que no debería haber ciencia sin ética, pudiendo entender esto de varias formas: acceso justo y libre a la ciencia, legitimación y ampliación de los mecanismos de participación, responsabilidad por los efectos de la práctica científica, modelación de la ciencia por la influencia de la sociedad y sus valores... En este caso, el tema de la experimentación animal encontraría cabida tanto en las cuestiones de participación y de responsabilidad, e incluso en la de los valores, si se atiende a los principios que sustentan la actividad de las organizaciones animalistas o al conservadurismo que muestran algunos sectores científicos a la hora de cuestionar sus métodos de investigación..

¿Cómo encajan el tema y la actividad que llevan a cabo estas organizaciones en la ciencia?

⁷ Dicha postura está fundada en la antigua relación que se mantiene con los animales no humanos, que no es posible eliminar pero sí modificar (de dominación a cooperación), y en una justicia que vaya más allá de los límites de la especie, puesto que ocuparse de los intereses no humanos no es, como señalan los detractores del movimiento animalista, incompatible con la defensa de los intereses humanos. Un ejemplo de esto último se encuentra en la vinculación del movimiento animalista con otros movimientos, como el feminista (González García, Rodríguez Carreño, 2008).

2. La experimentación animal vista desde los nuevos modos de entender la ciencia

Algunos de los debates actuales sobre el papel de la ciencia en la sociedad centran su atención en la cuestión de la participación, pues la ciudadanía, consciente de los riesgos que puede tener la ciencia para ella y su entorno, demanda nuevas formas de participar en la toma de decisiones:

«In decisions that broadly affect the public interest, such as the cleanup of contaminated sites, the siting of unwanted facilities, and watershed and forest management planning, it is now widely accepted that members of the public should be involved [...] What remains controversial, however, is how best design and carry out a public participation process⁸» (Webler & Tuler, 2002: 1).

Teniendo en cuenta lo dicho por Webler y Tuler, el campo de la participación es muy amplio, porque también lo es el interés público, que va desde temas relacionados con la salud hasta el medioambiente. Esta amplitud de temas junto con las distintas formas de entender la participación, de las cuales unas serán más legítimas o al menos más reconocidas que otras, pueden dificultar la tarea de delimitar lo que se entiende por ella. Una definición más o menos completa puede ser, para los propósitos del tema tratado, la siguiente:

«[...] the diversified set of situations and activities, more or less spontaneous, organized and structured, whereby nonexperts become involved, and provide their own input to, agenda setting, decision-making, policy forming, and knowledge production processes regarding science⁹» (Bucchi & Neresini, 2008: 449).

Cuando se teoriza sobre la participación no es común encontrar, entre la lista de temas de interés en particular, y en los estudios de ciencia, tecnología y sociedad en general, la problemática de la experimentación animal. Sin embargo, es un tema de legítimo interés en la ciencia, como mostré más arriba, por dos motivos: por la salud de los seres humanos o por el bienestar de humanos y no humanos. La última orientación, centrada en los animales en general, es la que se viene manteniendo a lo largo de estas páginas, puesto que considero que se trata de la más adecuada de acuerdo con un concepto de justicia centrada en el sufrimiento; y no implica la exclusión de ningún grupo, manifestando la idea, entonces, de que ocuparse del bienestar de todos los animales no significa dejar de lado el bienestar de los miembros de nuestra especie.

La experimentación animal es un tema de gran interés entre otras razones porque las prácticas que se llevan a cabo en los diferentes ámbitos científicos dependen de los intereses de los humanos, y de los no humanos, puesto que son el

⁸ «En cuanto a decisiones que afectan ampliamente al interés público, tales como la limpieza de terrenos contaminados, el asentamiento de instalaciones no deseadas, y la planificación de la gestión de bosques y cuencas fluviales, está ampliamente aceptado que los miembros del público deberían involucrarse [...] Lo que sigue siendo controvertido, sin embargo, es cuál es la mejor manera de diseñar y ejecutar un proceso de participación pública» (Traducción mía).

⁹ «[...] El diverso conjunto de situaciones y actividades, más o menos espontáneo, organizado y estructurado, donde los no-expertos se involucran y proveen su propia aportación a la configuración de la agenda, toma de decisiones, políticas de formación y procesos de producción de conocimiento en lo que se refiere a la ciencia» (Traducción mía).

medio por el que se obtienen los resultados (el objeto, el material sobre el que se investiga).

La multiplicidad de intereses y de agentes implicados (los animales no se reducen a uno, ni los humanos tampoco), como son los científicos, los usuarios y consumidores de los resultados, los animales y las organizaciones animalistas, complicarían, sin una perspectiva ética, el tratamiento de la cuestión y la llegada a un acuerdo, o al menos a unas directrices a seguir, dificultando, entonces, el objetivo de la participación.

Siguiendo con la postura perfilada en la primera parte, en la del planteamiento del problema, el compromiso y el objetivo de estas páginas, que se enmarcan dentro de un activismo animalista en el plano teórico, es con los animales no humanos. Las organizaciones que actúan de defensoras de los animales serán el punto de partida desde el que abordar la cuestión de la participación ciudadana en la ciencia y la capacidad del público no experto de señalar temas prioritarios de interés para la agenda científica. La ciudadanía, como potenciales usuarios y consumidores de los resultados, debería poder implicarse en las decisiones acerca de qué tipo de ciencia quiere nuestra sociedad.

Una vez que se cuenta con los actores relevantes identificados (humanos, no humanos, organizaciones...), con unos objetivos claros (regular o prohibir la experimentación con animales) y unos intereses definidos en un debate concreto de la ciencia, son otras las cuestiones sobre la participación en la ciencia a clarificar. Por ejemplo, qué tipo de participación es aconsejable en un caso concreto. Cada caso es diferente y los mecanismos para la participación también lo pueden ser dependiendo de los factores implicados. El primer paso, entonces, será decidir qué tipo de participación es necesaria teniendo en cuenta la complejidad del caso, es decir, teniendo en cuenta que hay intereses humanos y no humanos implicados.

«In some cases, simply providing an opportunity to comment at public hearings, vote in referenda, or participate as members of an interest group or a social movement satisfies people's needs to participate. In other instances, more elaborate forms of involvement are necessary»¹⁰ (Webler & Tuler, 2002: 1).

González García y López Cerezo (2002) recogen algunos de los mecanismos más recurrentes a la hora de tratar sobre la participación, como pueden ser el referéndum, la audiencia pública, la gestión negociada, el foro de debate, los grupos de discusión, las *science shops* o la protesta pública. De todos ellos, la forma menos delimitada es la de la protesta pública, debido a las múltiples acciones que se engloban bajo dicho término, como pueden ser las manifestaciones, las recogidas de firmas o los métodos de boicot.

Bucchi y Neresini (2008), por su parte, establecen un esquema con algunos de los tipos de participación según dos criterios: uno, que se trate de una participación espontánea, como la protesta local; o estructurada, como las encuestas públicas de opinión; y dos, en función del nivel de intensidad de dicha participación, que será bajo en la protesta local, pero alto en las asociaciones de pacientes. Mientras, en la estructurada será bajo en las encuestas públicas de opinión y alto en las iniciativas de la democracia deliberativa, como las conferencias de consenso.

¹⁰ «En algunos casos, el simple hecho de proveer oportunidades a realizar comentarios en audiencias públicas, votar en referendums, o participar como miembro de un grupo de interés o un movimiento social satisface la necesidad de la gente a participar. En otros casos, son necesarias formas de involucración más elaboradas» (Traducción mía).

¿Qué ocurre en el caso de la experimentación animal? ¿Cómo es la participación que se observa?

Cualquier tipo de participación implica primero, pero no solo, un cierto nivel de conocimiento sobre el tema que se discute. Sobre la experimentación animal la población no cuenta con la cantidad de información adecuada, ni tampoco con la calidad necesaria de esa información. Muchos datos son o han sido ocultados o camuflados bajo diversos propósitos o fines, de tal forma que el sector de la población comprometido con la causa debe buscar y obtener dichos datos, formando parte entonces del proceso de producción del conocimiento del que trata Callon (1999). Esto es lo que ocurre en el caso de las organizaciones animalistas, cuyo principal objetivo es señalar los abusos de la experimentación animal y reivindicar nuevas formas de investigar en la ciencia. Esta es una labor tanto de investigación como de comunicación y participación: comunicar es una forma de participar, pero que también daría lugar, o al menos es lo que se pretende con ella, a un proceso cíclico, es decir, que tras la comunicación de una serie de datos, la participación se haga efectiva. Este proceso, siguiendo a Callon (1999), sería un proceso de co-producción del conocimiento en el que intervendrían tanto los científicos como la población, comprometida y no comprometida con la experimentación animal.

En cualquier caso, una vez que se ejerce esa participación básica de obtención de información, que es de las prioritarias a día de hoy en la cuestión de la experimentación animal para lograr la implicación del público, otros mecanismos son necesarios: por ejemplo la protesta pública, las recogidas de firmas o las audiencias públicas. El contacto con las organizaciones animalistas, que será el núcleo principal de las siguientes páginas, permitirá un tratamiento más profundo y ejemplificado de esta cuestión, así como del reconocimiento o la legitimidad y el impacto que los mecanismos de participación han tenido en el caso de estudio.

2.1. Las organizaciones animalistas en la ciencia: comunicar y participar

Las organizaciones centradas en los derechos de los animales y en su defensa establecen como uno de sus objetivos prioritarios el rechazo hacia la experimentación animal y la necesidad de desarrollar técnicas alternativas. Por sus propuestas, se enfrentan en general a la postura de los científicos¹¹. En ocasiones, los científicos, aprovechándose de la legitimidad que tiene su discurso ante el público en general, apelan a cuestiones vitales como la salud a la hora de defender la experimentación con animales. Así, por ejemplo, vinculan el fin de la experimentación con el fin del avance en medicina. Los científicos aparecen como los portadores de la «verdad oficial». Pero existen otras verdades: las que intentan poner de manifiesto las organizaciones animalistas por medio de diferentes formas.

Muchas organizaciones, tanto internacionales como nacionales, intentan mostrar nuevos datos a la población acerca de los diferentes tipos de investigación que se llevan a cabo con animales, como son *Igualdad Animal*, el *Observatorio de Justicia y Defensa Animal*, *AnimaNaturalis*, *Cruelty Free International* o *PETA*. Existen también partidos políticos que, o bien parten de los animales en general, como PACMA, o bien incluyen a los animales en algunas de sus propuestas, como ocurre con Izquierda Unida.

Las redes sociales son uno de los elementos principales de difusión y comunicación de dichas organizaciones, pudiendo encontrar sus últimos avances y proyectos, así como su postura final en la red. Sin embargo, es interesante conocer de primera mano no solo las actividades que realizan, sino también lo que hay detrás de

¹¹ Testimonios de científicos en contra de la experimentación animal se encuentran en el siguiente enlace: http://www.stopvivisection.eu/en/content/quotes_experts_en (Consulta: 28 de junio de 2015).

ellas (los medios, los materiales, las ideas...). La entrevista con representantes de alguna organización ha sido el instrumento utilizado por su idoneidad.

El cuestionario que se ha utilizado, que recoge las preguntas fundamentales de acuerdo con la teoría y la práctica del movimiento animalista, así como el interés por la participación del público no experto en el tema de la experimentación animal, es el siguiente¹²:

1. ¿Cuáles han sido los objetivos prioritarios desde la constitución de la organización?
2. ¿Cuál es la postura que se mantiene acerca de la experimentación con animales? ¿Regulación o prohibición?
3. ¿Qué actividades se realizan para la difusión de cuestiones relacionadas con la regulación/prohibición de la experimentación animal? ¿Mediante qué medios? ¿Cuál es el impacto entre el público?
4. ¿De dónde provienen los recursos necesarios para llevar a cabo la actividad?
5. ¿Qué importancia o papel tiene o debería tener la sociedad en el debate de la experimentación animal?

Tras un contacto inicial con seis organizaciones, se obtiene respuesta de cuatro, tres de las cuales, *Igualdad Animal*, el *Observatorio de Justicia y Defensa Animal* y *AnimaNaturalis*, acceden a responder a las preguntas vía e-mail; mientras que otra, PACMA, remite su respuesta a las ideas y propuestas que aparecen recogidas en el apartado correspondiente a la experimentación animal en su página web.

Las respuestas obtenidas son las siguientes:

Pregunta 1. ¿Cuáles han sido los objetivos prioritarios desde la constitución de la organización?

Observatorio de Justicia y Defensa Animal (OJDA): Desde su creación hace ya casi 3 años el Observatorio Justicia y Defensa Animal, para persecución de sus fines en defensa de los animales centra su trabajo principalmente en 3 pilares:

1. Plano legal: luchar contra el maltrato animal:

Nuestro equipo jurídico ha interpuesto cientos de denuncias por vía penal y administrativa por casos relacionados con maltrato a animales. Asimismo, asesoramos y difundimos el conocimiento del derecho animal entre organismos públicos, privados y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado...

-Ejemplo de algún caso del OJDA en 2013: A raíz de una denuncia interpuesta por el Observatorio Justicia y Defensa Animal ante la Fiscalía de Medio Ambiente de Cádiz, por primera vez en nuestro país un torero fue condenado como autor penalmente responsable de una falta de maltrato animal.

2. Plano político: mejorar el estatus jurídico de los animales en España. A través de informes, reuniones y asesoramiento a administraciones (código penal, ordenanzas municipales). Entre ellas:

¹² En Anexo I está recogido el documento tal como se facilitó a las organizaciones que accedieron a colaborar.

-2013-2015 Reuniones con Diputados y Senadores para presentarles un Informe Jurídico con nuestras propuestas para implementar la protección jurídico-penal de los animales en la reforma del Código Penal español.

-2014 Conseguimos que la Real Academia Española de la Lengua (RAE) incorpore en su próxima edición del Diccionario de la RAE, de los términos “animalista” y “animalismo”.

3. Plano social: Difundir los debates a través de la prensa, campañas de firmas, sensibilización social. Como ejemplos de algunas Campañas Públicas llevadas a cabo desde el OJDA:

-Enero de 2015: 170.000 firmas en favor de tipificar como delito las prácticas sexuales con animales y la explotación sexual de animales.

-Abril 2014: creación de “Alerta Animal”, la primera app de Europa para denunciar maltrato animal de Europa desde dispositivos móviles y de descarga gratuita que está en la franja de entre las 10.000 y 50.000 descargas.

-Difusión en los medios de comunicación: sólo en 2014 hemos superado el ciento de apariciones y menciones en prensa.

AnimaNaturalis (AN): Nuestro principal objetivo es la divulgación de la información necesaria para ese cambio de conciencia que permita la convivencia pacífica entre los humanos y no humanos. *AnimaNaturalis* se centra en evitar el sufrimiento de los animales en las principales áreas donde son utilizados:

Animales en la industria de la alimentación

Animales en laboratorios

Animales como vestimenta, y

Animales en espectáculos.

También nos preocupamos por la tenencia responsable de animales de compañía. *AnimaNaturalis* trabaja a través de la investigación, la denuncia pública de prácticas que vulneran derechos básicos de los demás animales, y la promoción de acuerdos y alternativas para una convivencia más respetuosa entre los humanos y otros animales.

Igualdad Animal (IA): La reducción del sufrimiento y muerte de los animales y la defensa de sus derechos trabajando desde la concienciación social, realizando investigaciones y denunciando aquellos lugares donde existe crueldad hacia los animales.

Pregunta 2. ¿Cuál es la postura que se mantiene acerca de la experimentación con animales? ¿Regulación o prohibición?

OJDA: El estado de la ciencia y la tecnología actual permite prescindir de la práctica totalidad de los experimentos que se llevan a cabo aún en los laboratorios sobre animales vivos. El espectacular desarrollo de la genética y otros campos de la medicina hace posible que se lleven a cabo esos mismos ensayos sobre tejido y células humanas. Por tanto estamos a favor de la progresiva prohibición y por la apuesta por los métodos alternativos que ya existen y son además más eficaces.

AN: AnimaNaturalis defiende los legítimos derechos de los animales a la vida, a no ser torturados, a vivir en libertad y no ser considerados propiedad; independientemente de los beneficios que su explotación pueda significar para los humanos. Para lograrlo, impulsamos iniciativas que cambien la vida de los animales. Buscamos impactar en procesos sociales, legislativos, y en decisiones de agentes públicos, privados y de ciudadanos, promoviendo el respeto hacia los demás

animales. Promovemos el debate, soluciones y acuerdos viables que reconozcan justicia para los animales.

La experimentación en la que se utilizan animales no humanos (vivisección) es una de las fases más ocultas, discutidas y discutibles de la ciencia y de la industria. Porque no sólo las ciencias médicas, físicas y biológicas se sirven de animales no humanos en sus laboratorios, sino también la industria militar, la industria de las armas, la industria cosmética, la industria del tabaco y la industria química en general.

En todas las áreas donde se utilizan animales para la experimentación, ya existiendo las alternativas viables y éticas, pedimos la prohibición total e inmediata, como sería el caso de todos los experimentos en animales encargados por la industria militar, la cosmética y también en el campo de la enseñanza. En el caso de la experimentación en animales en las ciencias médicas, físicas y biológicas, exigimos que se apliquen los nuevos métodos éticos disponibles, que además aportan respuestas más fiables, más completas, más rápidas y menos costosas, según una parte de la comunidad científica. En el caso de que no existan alternativas a algunos experimentos concretos, exigimos que se invierta el máximo esfuerzo en la investigación de nuevos métodos, en vez de seguir estancados en un sistema retrógrado, inútil, peligroso y engañoso.

IA: Desde Igualdad Animal defendemos la urgencia de implementar métodos alternativos a la experimentación con animales para que esta sea prohibida.

Pregunta 3. ¿Qué actividades se realizan para la difusión de cuestiones relacionadas con la regulación/prohibición de la experimentación animal? ¿Mediante qué medios? ¿Cuál es el impacto entre el público?

OJDA: Principalmente campañas de información y sensibilización social. También campañas de presión sobre determinados grupos empresariales para instarles a dar un paso ético con los demás animales y abandonar prácticas obsoletas y crueles contrarias al sentir mayoritario. Los medios utilizados son Internet, redes sociales, página web... El impacto que estas actividades tienen es que cada vez hay más gente informada y sensibilizada. Muy poca gente cree que sigue siendo necesario el testado en animales por ejemplo en productos cosméticos.

AN: Mediante la presión social y política, buscamos impactar en decisiones legales, jurídicas, de organismos políticos, y de empresas en asuntos que involucren animales, para alcanzar medidas que consideren su beneficio. Cada 24 de abril se conmemora el Día Mundial de los Animales en Laboratorios, y desde hace 10 años venimos realizando acciones llamativas en varias ciudades y países con el fin de captar la atención social hacia este tema.

También hemos realizado protestas impactantes con el fin de lanzar un mensaje a los políticos y a las empresas a través de los medios de comunicación, y hemos colaborado de forma muy próxima recogiendo firmas con importantes coaliciones por el fin de la experimentación animal, como en el caso de la industria cosmética con la campaña mundial *Cruelty Free International*, o con la reciente iniciativa legislativa europea para la campaña Stop Vivisection.

El impacto ante el público siempre es muy positivo, nadie quiere que los animales sufran innecesariamente, y la mayoría desconocen casi por completo cuál es la realidad que se esconde tras los diferentes y variados experimentos en animales

IA: Igualdad Animal ha realizado investigaciones como en el centro de cría de macacos para experimentación en Camarlés, protestas en Madrid y Barcelona durante varios años consecutivos así como cientos de mesas informativas a pie de calle informando al respecto.

Pregunta 4. ¿De dónde provienen los recursos necesarios para llevar a cabo la actividad?

OJDA: De nuestros colaboradores, teamers y donantes.

AN: Nuestras campañas y acciones de protesta no acostumbran a consumir grandes cantidades de dinero, pero sí mucho esfuerzo y tiempo de nuestros voluntarios y colaboradores. Los recursos económicos que invertimos para la impresión de folletos informativos, carteles, pancartas y demás material de campaña, los obtenemos gracias a los donativos de nuestros socios y algunas donaciones puntuales por objetivos, mediante sistemas de crowdfunding o micro-donaciones.

IA: De las donaciones particulares de nuestros afiliados y simpatizantes.

Pregunta 5. ¿Qué importancia o papel tiene o debería tener la sociedad en el debate de la experimentación animal?

OJDA: Como consumidores finales, la gente debería poder estar informada sobre si cada producto que adquiere ha sido testado en animales y sobre qué animales y qué tipo de experimentos han llevado a cabo con ellos y su duración.

AN: Muchos grupos de defensa de los animales, a través de la investigación encubierta, han conseguido llevar fuera del laboratorio los horrores que se ocultan tras sus paredes. Por ello, la experimentación con animales encuentra cada vez un mayor rechazo -en la sociedad y también dentro de la misma ciencia- por diversos motivos: éticos, económicos e incluso biológico-sanitarios, por su crueldad con seres sintientes, el peligro que supone la extrapolación de resultados de una especie a otra (como en el caso del SIDA), y su discutible "necesidad" cuando se comienzan a desarrollar métodos alternativos al uso de animales en los laboratorios de ciencia, así como también en las salas de clases de los futuros científicos.

El rechazo social es muy importante para lograr una mayor presión a nuestros políticos, que son al fin y al cabo quienes tienen el poder de decidir hasta dónde poner el freno a las diferentes industrias que se sirven actualmente de los animales para lograr sus objetivos.

IA: La sociedad debería reclamar el avance y la inversión en investigación y desarrollo hacia técnicas experimentales que no impliquen el uso de animales en experimentación, así como es fundamental mostrar nuestro rechazo al respecto.

A la vista de las entrevistas se puede constatar que las organizaciones animalistas exigen el fin gradual de toda experimentación con animales apoyándose en motivos que son sobre todo éticos. Sin embargo, en su horizonte no pierden de vista a la ciencia, puesto que reclaman también métodos alternativos de investigación o el perfeccionamiento de los existentes. Son conscientes también de la gran importancia que tiene el público a la hora de tratar de cuestiones controvertidas, de tal forma que lo que pretenden lograr en primer término con sus actividades es la involucración de la ciudadanía. Las actividades que realizan son variadas, pero todas ellas tienen por objetivo informar acerca de lo que ocurre con los animales en la

ciencia y cómo se puede evitar el dominio sobre los no humanos sin que el conocimiento científico se frene. Es una labor, además, que realizan contando con financiación procedente de donativos de socios y de otras personas involucradas en la causa. Es, en resumen, una forma de actividad alternativa, pero con unos objetivos definidos. Uno de ellos tiene que ver con el sentido o fin político de su actividad, puesto que la implicación social que buscan las organizaciones con sus actividades tiene como objetivo exigir que, de un modo democrático, se establezcan directrices que regulen y paulatinamente vayan prohibiendo la experimentación con animales, potenciando la investigación y el uso de técnicas alternativas. Esta vinculación política de la causa animalista se encontraría en la existencia de un partido político como PACMA. Analizando uno de sus programas políticos más recientes, el elaborado para las elecciones europeas de 2014¹³, aparecen directrices a seguir en el tema, como por ejemplo destinar recursos a la investigación de técnicas alternativas o la creación de un sistema que permita acceder libremente a la información obtenida en los experimentos con animales, evitando la utilización de un gran número de sujetos.

Como actividad alternativa y por otorgar un gran peso a la ciudadanía como agente promotor y comunicador en los debates de la ciencia, el trabajo de las organizaciones animalistas tendría una serie de aspectos positivos para aquella reflexión de la ciencia en la que la sociedad tiene un papel importante. El primero de ellos tendría que ver con el reconocimiento del público no experto como creador y divulgador de información. En este sentido, al realizar las organizaciones animalistas labores de comunicación de la ciencia, serían un buen ejemplo de lo que Polino y Castelfranchi (2012) llaman «giro comunicativo», pues ejemplificarían la aparición de nuevas formas de transmitir la información científica que no implican la participación de los científicos. La ciudadanía, entonces, también puede obtener datos científicos y comunicarlos por diversos medios, como los que ofrecen las nuevas tecnologías. Internet se convierte en el gran aliado de cualquier movimiento activista, siendo el medio por el que la información alternativa se vuelve accesible, convirtiéndose también en uno de los mecanismos más rápidos y efectivos para la movilización (cuando se convoca una concentración, por ejemplo).

Una muestra de esa nueva forma de comunicar y de obtener información se encuentra en las investigaciones que activistas llevan a cabo en los laboratorios, algunas quizás más reprobables que otras. Mencionaré una investigación que supuso un hito para el movimiento animalista al motivar el surgimiento de una de las mayores organizaciones en favor de los no humanos, la organización *PETA*. Se trata de la investigación de «los monos de Silver Spring», un grupo de macacos víctimas de un trato atroz por parte de los investigadores que fueron rescatados cuando un voluntario del centro de investigación, Alex Pacheco, denunció al psicólogo que realizaba los experimentos.

A este caso le seguirían otros, como la infiltración en un laboratorio para robar las cintas de vídeo que recogían las imágenes de los crueles experimentos a los que eran sometidos los animales para conocer la naturaleza del daño cerebral, y que fueron mostradas al público, con el resultado del fin de la financiación para dicha investigación (Singer, 2011).

En España es conocido el caso denunciado por Igualdad Animal, y al que se hace referencia en la entrevista, de una granja de cría de animales en Tarragona destinados a la experimentación, en el que los activistas comprobaron y documentaron la situación de dichos animales, transmitiendo después esa información al público por medio de un video con el objetivo de sensibilizar sobre el tema¹⁴.

¹³ http://www.pacma.es/files/programa_electoral_europeas2014.pdf (Consulta: 10 de abril de 2015).

¹⁴ <http://vimeo.com/59255273> (Consulta: 10 de abril de 2015).

El segundo aspecto positivo de la labor de las organizaciones animalistas estaría relacionado con una comprensión amplia de la cultura científica en la que confluyen tanto el conocimiento como las actitudes y los comportamientos ante la ciencia, es decir, en la que la cultura científica encontraría una vinculación efectiva con la participación. En este sentido, siendo el objetivo de la información que recaban las organizaciones animalistas sobre las prácticas de la ciencia la implicación del público, se capacitaría a dicho público para participar en el debate sobre la experimentación animal y poder actuar de dos maneras: reivindicando una nueva forma de hacer ciencia (esto es, reclamando la investigación con prácticas alternativas a la experimentación animal) o rechazando aquellos productos finales cuyas pruebas se hayan hecho con animales. Teniendo en cuenta esto, estaríamos también ante un caso de «participación formativa» (García Rodríguez, Díaz García, 2014; López Cerezo, 2005), de tal forma que un mayor conocimiento sobre las prácticas de la experimentación animal implicaría un cierto nivel de participación en cualquiera de las dos maneras antes mencionadas. También la participación en dicho asunto tiene la capacidad de generar cultura científica, entendiendo esta no solo como una mera distribución y recepción de información, sino también como la aplicación de dicha información o la aparición de una nueva, pudiendo llevar a modificar el comportamiento o la conducta del público implicado (activistas) o no implicado.

Las organizaciones animalistas, por tanto, serían generadoras de cultura científica, entendiendo por ella no solo la recepción y asimilación de información o conocimiento, sino también la utilización de estos para que el sujeto pueda situarse de una manera crítica y responsable ante la ciencia (López Cerezo, 2005). Las organizaciones animalistas ejemplificarían la ruptura entre el público experto y no experto en lo que a la distribución de la información se refiere, puesto que los activistas pueden, mediante su implicación personal, generar y ofrecer un nuevo conocimiento a la ciudadanía, enriqueciendo el debate sobre la experimentación animal y poniendo a disposición de los usuarios de la ciencia el conocimiento necesario para ejercer la participación y manifestar ciertos comportamientos y actitudes ante un caso concreto de la ciencia.

Conclusiones: el impacto del activismo en la ciencia

El conocimiento acerca de las prácticas de la experimentación animal y la situación en la que se encuentran los animales es uno de los requisitos de la participación, algo de lo que se han percatado las organizaciones animalistas, uno de cuyos objetivos es proporcionar al público dicha información para que este conozca lo que ocurre a los animales en las investigaciones científicas de la industria biomédica, cosmética o militar, y pueda actuar en consecuencia.

Por eso, una vez que se ha analizado la importancia de la participación en una cuestión que afecta a la ciencia y sus resultados, así como la necesidad de contar con un cierto nivel de conocimiento, es preciso preguntarse acerca de si han tenido alguna influencia las demandas del público encarnadas en la postura y las actividades de las organizaciones animalistas, es decir, cómo se articulan el conocimiento y la participación y cómo esta es o no reconocida.

Para responder a la pregunta es necesario atender a la situación actual de la experimentación animal y de los sujetos sobre los que se investiga, de tal modo que se puede afirmar que los logros han sido parciales. Por un lado, se sigue experimentando con animales, aunque existan restricciones, pero el tema se ha convertido también en una cuestión de dominio público, tal como pretenden desde las organizaciones animalistas. De hecho es la ciudadanía la que lo vuelve un tema de

interés general, sea por los motivos que sea, zoocentristas o antropocentristas (aunque principalmente predominen los primeros).

Que actualmente existan restricciones (que en España no se pueda experimentar con primates antropomorfos -gorilas, chimpancés, orangutanes y bonobos-, por ejemplo), así como normativas centradas en el bienestar del animal de laboratorio y comités de ética en la investigación, muestra que la labor de las organizaciones animalistas tiene su importancia, que su trabajo está dando resultados. Parece que el público, poco a poco, está fijando los límites a las investigaciones con animales. Sin embargo, en ningún caso esto es generalizable. Dos casos concretos, que tienen en común el empleo de un mecanismo de participación, mostrarían la cara y la cruz de la situación actual del debate sobre la experimentación animal, así como también las carencias o las debilidades que la participación o la forma de hacerla efectiva puede tener.

El primero de ellos es el empleo de animales para la prueba de productos cosméticos. Sería este un ejemplo de participación exitosa, puesto que para su abolición, que quedó concretada en una normativa europea, tuvo importancia la realización de una campaña internacional de recogida de firmas que contó con el respaldo de cuatro millones de personas. Esto deja entrever que la recogida de firmas puede ser un mecanismo de participación viable, una forma más del activismo social, si atendemos a las categorías señaladas anteriormente.

El segundo haría referencia a la audiencia pública celebrada en el mes de mayo en Bruselas, promovida por la ciudadanía y conocida como Stop Vivisection. El objetivo de dicha audiencia era informar y debatir con la ciudadanía, miembros de la comunidad científica y representantes políticos la posible derogación de la Directiva 2010/63/UE, conjunto de directrices acerca del trato y la situación de los animales en los laboratorios. Con el apoyo de diferentes organizaciones se promueve la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE), presentándose más de un millón de firmas a la Comisión Europea que pedían el fin gradual de los experimentos científicos en animales y la potenciación de los métodos alternativos. Sin embargo, la Iniciativa Ciudadana fracasa, puesto que la Comisión Europea pretende seguir manteniendo el principio de las 3R (reducción, refinamiento y reemplazo) a la hora de investigar con animales y se niega a convocar un debate científico entre los detractores y los defensores de la experimentación animal¹⁵.

Que un mismo mecanismo de participación ciudadana, la recogida de firmas, tenga un efecto diferente en cada caso muestra que tratar de la experimentación con animales es una cuestión compleja que respondería, más que a un debate científico exclusivamente, a directrices políticas. Podría afirmarse, entonces, que uno de los problemas de la participación ciudadana en el tema de la experimentación animal sería la falta de reconocimiento en el ámbito político, es decir, que se ignoren ciertas demandas de la ciudadanía. La implicación del público, entonces, quizás no sea suficiente a la hora de tomar decisiones sobre la investigación con animales. También podría ocurrir que esa implicación no tuviera todavía la intensidad o el alcance suficiente, precisamente por la novedad de los planteamientos, por presentar al público una información que se enfrentaría a la asumida. Sin embargo, una vez analizada la actividad que se lleva a cabo desde las organizaciones animalistas, y notando también el efecto mediático que tienen, que cada vez es mayor¹⁶, el posible problema de la implicación del público sería pasajero, puesto que la ciudadanía

¹⁵ La respuesta de la Comisión Europea se encuentra en el siguiente enlace: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-15-5094_es.htm (Consulta: 15 de junio de 2015) ; en este, <http://stopvivisection.eu/es/content/comunicado-de-prensa-de-stop-vivisection-06052015> (Consulta: 15 de junio de 2015) , el comunicado de prensa de Stop Vivisection tras la respuesta.

¹⁶ Las campañas de Igualdad Animal tienen cada vez mayor presencia en los medios de comunicación.

contaría cada vez más con la información necesaria para tomar postura en el debate de la experimentación animal y actuar en consecuencia.

¿Qué ocurrirá entonces con los animales en la ciencia? Probablemente no esté lo suficientemente próximo el fin de toda experimentación en animales. Sin embargo, quizás se estén dando los pasos necesarios para lograrlo, precisamente por la creciente implicación del público, por el activismo social, y por los reclamos de un mayor grado de democratización de la vida cotidiana asociados a determinados movimientos sociales, que consiguen descubrir información alternativa a la proporcionada tradicionalmente por los científicos. Se cambiaría la imagen tradicional de la ciencia y se haría realidad una nueva imagen en la que la ciudadanía pueda tanto poner límites (no experimentar con animales no humanos) como fijar nuevos horizontes (desarrollar y practicar técnicas alternativas). El movimiento animalista en la ciencia mostraría de una manera clara la fuerza que puede tener el público no experto como creador de información, comunicador, ejecutor de la participación y garante de ella. Pero también mostraría las debilidades, puesto que el éxito de las demandas de la ciudadanía estaría, en este caso, en función de decisiones políticas. El futuro de los animales en la ciencia sería, entonces, incierto.

Bibliografía

BUCCHI, M.; NERESINI, F. (2008): «Science and Public Participation», en E. J. Hackett; O. Amsterdamska; M. Lynch y J. Wajcman (eds.): *The Handbook of Science and Technology Studies*, Massachusetts, The MIT Press, 3th edition, pp. 449-472.

CALLON, M. (1999): «The Role of Lay People in the Production and Dissemination of Scientific Knowledge», *Science, Technology & Society*, 4, nº 1, pp. 81-94.

COLEMAN, V. (1992): *Por qué debe cesar el genocidio de animales*, Barcelona, Libros Límite.

FRANCIONE, G. (2004): «Vivisección: una pregunta trampa», en M. Tafalla: *Los derechos de los animales*, Barcelona, Idea Books, pp. 183-198.

(2007): «Considerar seriamente la capacidad para sufrir», en A. Herrera Guevara (ed.): *De animales y hombres: Studia Philosophica*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 15-36.

GARCÍA RODRÍGUEZ, M.; DÍAZ GARCÍA, I. (2014): «La participación formativa como fenómeno de aprendizaje social: requisitos y consecuencias». Disponible en: <http://www.oei.es/congreso2014/memoriactei/1061.pdf>. Consultado el 20 de abril de 2015.

GONZÁLEZ GARCÍA, M. I.; LÓPEZ CEREZO, J. A. (2002): *Políticas del bosque*, Madrid, Cambridge University Press.

GONZÁLEZ GARCÍA, M. I.; RODRÍGUEZ CARREÑO, J. (2008): «Al margen de los márgenes: encuentros y desencuentros entre feminismo y defensa de los animales», en M. I. González; J. Riechmann; J. Rodríguez Carreño y M. Tafalla (coords.): *Razonar y actuar en defensa de los animales*, Madrid, Los libros de la catarata, pp. 83-106.

HORTA, O. (2010): «What is Specieism», *Journal of Agricultural and Environmental Ethics*, 23, nº 3, pp. 243-266.

LÓPEZ CEREZO, J. A. (2005): «Participación ciudadana y cultura científica», *Arbor*, 715, pp. 351-362.

POLINO, C.; CASTELFRANCHI, Y. (2012): «The 'Communicative Turn' in Contemporary Techno-science: Latin American Approaches and Global Tendencies», en B. Schiele et al. (eds.): *Science Communication in the World: Practices, Theories and Trends*, New York, Springer, pp. 3-17.

REGAN, T. (2006): *Jaulas vacías: el desafío de los derechos de los animales*, Barcelona, Fundación Altarriba.

RIECHMANN, J. (2004): «La experimentación con animales», en M. Tafalla: *Los derechos de los animales*, Barcelona, Idea Books, pp. 209-234.

(2005): «La experimentación con animales», en *Todos los animales somos hermanos*, Madrid, Los Libros de la Catarata, pp. 133-156.

SINGER, P. (2011): *Liberación animal*, Madrid, Taurus.

WEBLER, T.; TULER, S. (2002): «Unlocking the Puzzle of Public Participation», *Bulletin of Science, Technology & Society*, 22, n° 3, pp. 179-189.

Anexo I

Máster Universitario en Cultura Científica y de la Innovación



Universidad de Oviedo

Cuestionario acerca de la experimentación animal y la labor de las organizaciones animalistas:

1. ¿Cuáles han sido los objetivos prioritarios desde la constitución de la organización?
2. ¿Cuál es la postura que se mantiene acerca de la experimentación con animales? ¿Regulación o prohibición?
3. ¿Qué actividades se realizan para la difusión de cuestiones relacionadas con la regulación/prohibición de la experimentación animal? ¿Mediante qué medios? ¿Cuál es el impacto entre el público?
4. ¿De dónde provienen los recursos necesarios para llevar a cabo la actividad?
5. ¿Qué importancia o papel tiene o debería tener la sociedad en el debate de la experimentación animal?